

Aforismos militares y guerra del Arauco: las *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile* de Jerónimo de Quiroga/

Military aphorisms and the War of Arauco:
the *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*
of Jerónimo de Quiroga's

Antonio Espino López

Universidad Autónoma de Barcelona

En el presente trabajo hemos pretendido recuperar el pensamiento militar del maestro de campo del ejército de Chile, Jerónimo de Quiroga, autor de unas Memorias de los sucesos de la guerra de Chile escritas a finales del siglo XVII y que permanecieron inéditas, donde éste analizaba no sólo las causas de la prolongación de tan sangriento conflicto, criticando la labor política de muchos gobernadores, sino que también representa un buen ejemplo de cómo trascendieron ciertas ideas en torno a la problemática de la guerra.

PALABRAS CLAVE: Chile, siglo XVII, guerra, Jerónimo de Quiroga, Aforismos, Pensamiento militar.

In the present work we have tried to recover the military thought of the maestro de campo of the army of Chile, Jerónimo de Quiroga, author of Memorias de los sucesos de la guerra de Chile written at the end of the 17th century and that remained unpublished, where this one was analyzing not only the reasons of the prolongation of so bloody conflict, criticizing the political labor of many governors, but also it represents a good example of how certain ideas came out concerning the problematic of the war.

KEYWORDS: Chile, 17th century, war, Jerónimo de Quiroga, Aphorisms, militaryThought.

Jerónimo de Quiroga y Aguayo (Sevilla, 1628-Concepción, 1704) fue uno de los más ilustres militares que lucharon en Chile, el Flandes Indiano, en el transcurso del siglo XVII. Llegado a Perú con tan sólo diez años, militar desde la infancia, en la capital del virreinato del Sur permaneció seis años, alcanzando Chile en 1644. No abandonaría nunca el territorio. Casado en dos ocasiones, padre de ocho hijos, Quiroga fue regidor de la ciudad de Santiago por compra del cargo en 1669 y promocionado a regidor perpetuo por decisión real en 1671. Tras dilatada carrera militar, en octubre de 1675, el gobernador Juan Henríquez lo promueve a maestre de campo del batallón de Santiago y en 1677 al de gobernador de las armas y comisario general; cinco años más tarde, alcanzará el cargo de castellano de Arauco, Yumbel y Purén. En 1692, el gobernador Marín de Poveda, subordinado suyo en la juventud, lo destituyó de sus cargos para vengarse de viejos agravios. Entre 1687 y 1690 Quiroga escribió sus *Memorias de los sucesos de las guerras de Chile*, ampliadas con algunas noticias hasta 1692. Las muchas dificultades de sus últimos años de vida, marcados tanto por la adversidad política como por la enfermedad, no le permitieron completar su obra, que quedaría inédita.¹

Nuestra principal intención en este trabajo ha sido analizar la rica experiencia bélica, o en torno a la guerra, que, a la manera de aforismos de carácter militar, transmitió en su crónica el maestre de campo Quiroga, al tiempo que se procurará ponerla en relación con la tradición tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII. La mejor prueba de la intención aforística de Quiroga es la repetición de sus principales ideas en las páginas finales de su escrito, que conforman un pequeño tratado sobre el arte de la guerra pergeñado a partir de la experiencia chilena.²

Sobre la guerra en Chile

Según la fundamentada opinión de Sergio Villalobos, la llamada guerra del Arauco no fue un fenómeno de larga duración, con tres siglos de luchas constantes, sino, más bien, un proceso bélico de intensidad variable que acabó por transformarse en «una situación latente», con algunos enfrentamientos esporádicos y períodos muy largos de tranquilidad absolu-

1 Véase la Introducción de S. Fernández Larraín a Quiroga, 1979.

2 Sobre el ejército en el Chile del Seiscientos, Vargas, 1993.

ta. S. Villalobos propone una cronología iniciada en 1550 con la segunda campaña de Pedro de Valdivia, que daría lugar a la fundación de la ciudad de Concepción, y se prolongaría hasta la rebelión de 1654, que concluiría en 1662. Dentro de esa larga etapa, en una primera fase, de 1550 a 1598, se produjo la conquista de la Araucanía y corresponde a las décadas de mayor dureza bélica. La segunda fase, iniciada en 1598 con la gran rebelión que le costó la vida al gobernador Martín García Oñez de Loyola y que se prolongó hasta 1662, se distinguiría por el triunfo araucano y el establecimiento de una frontera al norte del río Biobío, si bien se mantuvo la lucha con constantes operaciones militares hispanas en territorio aborigen. Entre 1662 y 1882, la etapa más larga, «...los choques armados son esporádicos, poco importantes y muy espaciados en el tiempo».³

La guerra en Chile adquirió rápidamente unos tintes de dureza muy particulares que fueron denunciados, entre otros, por Jerónimo de Quiroga. Las mutilaciones en vida —corte de manos, pies, narices y orejas—, por ejemplo, menudearon con la intención de aterrorizar a los aborígenes. El cronista Jerónimo de Vivar se hizo eco del simbolismo trágico de este tipo de actuaciones, argumentando que en la memoria de todos, tanto quien había padecido la mutilación como sus contemporáneos, quedaría el recuerdo del delito cometido y de su brutal represión, pues, en caso de condenarlos a muerte, el problema sería, más bien, que «los vivos olvidan a los muertos como en todas partes se usa».⁴ Este tipo de castigos se repetiría, junto con todo tipo de crueldades, una vez que los contingentes aborígenes fueron aumentando en número y la guerra se fue haciendo más enconada, con una clara intencionalidad didáctica: no se traicionaba a quien te había propuesto la paz. El propio Pedro de Valdivia comenta cómo, tras prender a trescientos o cuatrocientos, mandó cortarles las manos derechas y las narices acusándolos de traición; al quedar vivos, el mensaje llegaría claro y rotundo al resto de la población.⁵

Cuando el nuevo gobernador, García Hurtado de Mendoza, comenzó a operar en Chile desde 1557, una de sus primeras medidas consistió en mantener las atrocidades por imperativo militar buscando la derrota psicológica del enemigo aborigen. Así, tras la presión araucana sobre la ciudad de Concepción, «mandó el gobernador cortar las manos derechas y narices,

³ Villalobos, 1995, 35-38. Lázaro Ávila, 1997, 84-94.

⁴ Vivar, 1966, XLIX.

⁵ Carta de Pedro de Valdivia a sus apoderados en la corte, Concepción, 15 de octubre de 1550, en Medina, 1929, 137.

[a] algunos les cortaban entrambas manos y éstos enviaban por embajadores a los compañeros que se habían escapado».⁶

Después de algo más de dos décadas de operaciones militares en Chile, el oidor de la audiencia de Lima, Hernando de Santillán, viajó a dicho territorio en 1557 acompañando a García Hurtado de Mendoza. En su informe, de un par de años más tarde, señalaba cómo, a su entender, era en Chile donde los oficiales más estilaban usar del exceso de las mutilaciones en vida. Santillán, quien achacó a la crueldad de los suyos el ser una de las causas principales de la dilatación de las guerras en Chile, no tuvo reparos en continuar relatando lo que se hacía con los indios incluso cuando se habían rendido:

aperreando muchos, y otros quemándolos y escalándolos (escaldándolos), cortando pies y manos e narices y tetas, robándoles sus haciendas, estuprándoles sus mujeres e hijas, poniéndoles en cadenas con cargas, quemándoles todos los pueblos y casas, talándoles las sementeras, de que les sobrevino grande enfermedad, y murió grande gente de frío y mal pasar y de comer yerbas y raíces...

incriminando especialmente a Francisco de Villagrán y Francisco de Aguirre.⁷

Aunque, como sabemos, estaba prohibido hacerles la guerra a sangre y fuego a los indios, con la consiguiente esclavitud de los capturados, lo cierto es que tras la gran rebelión araucana de 1598 se pidió en primera instancia al virrey del Perú, Luis de Velasco, permiso para esclavizar a los indios rebeldes hechos prisioneros. Velasco sometió la cuestión al dictamen del arzobispo Reginaldo de Lizárraga, quien recibió el apoyo de jesuitas, franciscanos y dominicos en el sentido de declarar la guerra justa y los presos esclavizables. Felipe III enviaría ayuda militar a Chile en 1604, pero sólo en 1608 dictaminó que los indios, varones y hembras, de diez años y medio y nueve años y medio en adelante, respectivamente, podrían ser esclavizados si eran capturados en rebelión.⁸

Algunas sensibilidades denunciaron lo acontecido. El jesuita Diego de Rosales, historiador de las guerras chilenas, no dudó en señalar que la codicia de los españoles estuvo en el origen de todos aquellos conflictos y no en las actitudes de los propios indios, unas ideas que encontramos, entre

6 Vivar, 1966, CXXXII.

7 Bengoa, 1992, 41-43. En el texto citado por Lewis Hanke se habla de «quemándolos y enca-lándolos». Hanke, 29, 1988, 85-86.

8 Hanke, 1988, 307-330. Hanke, 1968, 152-158.

otros muchos, en Vasco de Quiroga.⁹ Por su parte, Jerónimo de Quiroga no pudo por menos que decir:

[los gobernadores generales] siendo codiciosos son libres y absolutos y aplauden a los que los imitan, consintiendo muchos abusos de robos y muertes de indios, para venderlos, justa o injustamente, dando ocasión a que muchos escritores impriman las crueldades que ellos han ejecutado.¹⁰

Sin duda, fue la extraordinaria adaptación de los mapuches a la forma de guerrear de su enemigo europeo una de las claves para entender la dilatación, y la dureza, de aquellas campañas. Desde muy pronto se observó la obsesión de algunos jefes aborígenes por lograr hacer pelear a los hispanos a pie y no a caballo, «que la fuerza que tenían era los caballos». ¹¹ También se prepararon allá, como en otras partes de las Indias, zanjas y hoyos con estacas para frenarlos, además del uso de lanzas largas al estilo de las picas europeas, cuyas puntas originales, de madera endurecida a fuego, fueron sustituidas por aceros españoles saqueados a los caídos. Los araucanos fueron, quizá, quienes mejor supieron frenar la caballería hispana. Según Álvaro Jara, «acostumbraban a situar una doble fila de piqueros para frenar el choque de los équidos, la primera portaba picas de cuatro o cinco metros de largo, la segunda las largas de seis y ocho metros». ¹² Pero aún más importante, si cabe, se le antoja al historiador chileno la agregación —y adaptación— de la caballería a las armas propias del indio araucano desde el último tercio del siglo XVI de una forma creciente y continuada. Los araucanos adaptaron la silla de montar española a un sistema propio de caballería ligera, haciéndola más sencilla y liviana, permitiendo a sus caballos una mayor movilidad.¹³

Dada su peligrosidad, con el tiempo la lucha hubo de adaptarse a la guerra practicada por los indios. Así, en 1573, Pedro Pantoja, vecino de la ciudad de Concepción, reflexionaba acerca de la guerra demandando tres-

⁹ Rosales, 1877, II, 67-70 y 88-90. El padre Rosales citaba a Aristóteles, Francisco de Vitoria y José de Acosta. Quiroga, 1992, 75-76, 181-182.

¹⁰ Quiroga, 1979, 186.

¹¹ Góngora Marmolejo, 1960, XXII. Rosales, II, 1877, 74.

¹² Jara, 1981, 59.

¹³ «Para los indios fue extraordinariamente importante llegar al cabal conocimiento de las armas españolas y de las tácticas, que se usaban contra ellos, porque de un lado significó ello perder el temor a las armas de fuego, explicarse su funcionamiento y de contrapartida, poder desarrollar a su vez formas de lucha mas favorables con las circunstancias en que las armas españolas eran empleadas». Jara, 1981, 65.

cientos hombres, si pudiera ser todos arcabuceros, ya que eran ellos quienes podían presionar más y mejor a unos indios que usaban de pelear «con lanças muy largas y flechería», de manera que para derrotarles se imponía hacer la guerra a pie y no con los caballos, una idea impensable apenas veinte años atrás.¹⁴

A comienzos del siglo XVII, Alonso González de Nájera no tenía dudas acerca de las ventajas que les habían reportado a los indios chilenos el haberse adaptado al uso de las armas de fuego y acero hispanas y, en especial, al de la caballería, artículos que los indios habían ido obteniendo, sobre todo, gracias a las muy mal planteadas campañas de castigo (campeadas) que cada verano desde hacía décadas planeaban los gobernadores del reino de Chile.¹⁵

Una de las soluciones adoptadas por el invasor hispano en Chile, como en otros lugares de la geografía de las Indias, fue el uso del aliado indígena. Sergio Villalobos señala cómo cada expedición hispana iba acompañada por contingentes indígenas en un número nada despreciable, conformados por indios residentes al norte del río Biobío, quienes luchaban con sus propias armas y por la esperanza de obtener un botín. Se utilizaban especialmente para exterminar al contrario en su persecución, cuando se producía una desbandada.¹⁶

Al salir de Santiago en 1549, Pedro de Valdivia llevaba consigo indios picunches, que le ayudarían en el transporte y luego combatieron contra los araucanos. El capitán y encomendero Juan Jufre, años más tarde, dirigió hasta setecientos indios de su encomienda de la región del río Maule. Pero los propios araucanos derrotados y pacificados fueron los elementos más utilizados para oponerse a los todavía alzados. En palabras del capitán González de Nájera, los indios amigos eran «...el verdadero cuchillo de los rebeldes». Según algunos datos, los indios aliados podían doblar y, a veces, sextuplicar el número de combatientes hispanos. A comienzos del siglo XVII, según González de Nájera, los nativos amigos alcanzaron los seis mil efectivos. Dichos efectivos servían desde peones para construir y limpiar los fosos, mantener las empalizadas y los terraplenes, además de cuidar de la caballería, aportar pasto y leña a los campamentos, hasta actuar como

¹⁴ Citado en Bengoa, 1992, 64.

¹⁵ González de Nájera, 1889, 169. Aseguraba el autor que muchos soldados, a causa del hambre, trocaban sus armas, o partes de las mismas, como las llaves de mosquetes y arcabuces, por comida a los indios.

¹⁶ Villalobos, 1995, 43.

exploradores, de modo que despejaban los senderos, advertían sobre emboscadas y preparaban otras y formaban cuerpos de vanguardia. En los enfrentamientos luchaban a su manera, pero de forma encarnizada y con iniciativa propia. En la persecución mataban sin mostrar piedad, «alanceando a los prisioneros y cercenando luego sus cabezas»; más tarde, cuando tomaban los asentamientos de los indios alzados, «...destruían, quemaban y se llevaban a las mujeres y los niños, cometiendo todo tipo de atrocidades».¹⁷

En 1594, con la experiencia de más de medio siglo de sangriento conflicto, el sargento mayor Miguel de Olaverría aseguraba que la guerra en aquel país era diferente «por ser sin cuerpo y sin cabeza y tan desmembrada y repartida». El enemigo no iba a conceder una batalla campal, sino que iba a recurrir a los ataques por sorpresa, a asaltar los caminos reales, matar a los indios aliados, quemando los establecimientos hispanos en una orgía de violencia que recuerda notablemente a las no menos famosas guerras contra los chichimecas.¹⁸ En Chile, como en otros lugares, explica S. Villalobos siguiendo las experiencias de Olaverría, una de las recompensas de las tropas era la servidumbre aborígen obtenida, tanto hombres como mujeres, que se encargaba de portar sus equipos y de la alimentación, además «abusar de las indias o llevárselas para la servidumbre y el placer era normal».¹⁹

La venganza araucana llegaría cuando, tras la revuelta generalizada de 1598, especialmente, atraparon una gran cantidad de mujeres²⁰ y niños españoles en las ciudades que tomaron al sur del río Biobío. Con ellos dieron lugar a una cierta descendencia mestiza.

De manera excepcional, la Monarquía envió a Chile oficiales con experiencia bélica en las guerras de Flandes,²¹ además de refuerzos de tropas con experiencia desde el Perú. No obstante, en opinión del maestro de campo A. González de Nájera, una de las causas de la prolongación escan-

17 Villalobos, 1995, 139-142. González de Nájera, 1889, 277 y ss.

18 Sobre la guerra de los chichimecas, Powell, 1984 y Assadourian, 2008.

19 Citado en Villalobos, 1995, 46 y 130.

20 Operé, 2001, 63-98.

21 Jerónimo de Quiroga hizo referencia al gobernador Alonso de Rivera, veterano de Flandes, quien, cuando llegó a Chile en 1601, conocedor de que al indio sólo lo frenaba las armas de fuego, su primera medida fue desmontar «la mitad de la caballería, dándoles a todos mosquetes, y los ejercitó como soldados, ejercitando hasta que, diestros en moverse a pie y disparar a punto fijo, pudo empeñarlos sin recelo de perderlos». Por ello, aseguraba nuestro hombre, quien quisiera hacer la guerra en Chile debería saber «...que los mosqueteros siempre vencen y nunca han sido rotos del enemigo, ni tienen valor ni armas con que oponerse...». Quiroga, 1979, 302-303.

dalosa de las guerras chilenas era el no admitir los hispanos que el tipo de guerra practicado hasta entonces había fracasado y se imponía introducir cambios, mientras que los indios alzados sí lo habían hecho, por ejemplo con el uso extendido de la caballería.²² Así, en el contexto de una guerra inacabable, en la que muchos opinaron y ninguno venció, Jerónimo de Quiroga también sintió deseos de dejar sentir su voz.

Una (dura) crítica a la guerra del Arauco

La codicia de los hispanos fue, quizá, su mayor y peor pecado en el transcurso de la conquista de las Indias. Numerosos cronistas reaccionaron ante la evidencia de lo que decimos. Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias* señaló: «cosas han pasado en estas Indias en demanda de aqueste oro, que no puedo acordarme dellas sin espanto y mucha tristeza de mi corazón». Bernardo de Vargas Machuca supo reconocer en su *Milicia y descripción de las Indias* que la codicia de los españoles había sido la causante principal de numerosos alzamientos de los indios, que habían costado la vida a muchos soldados, amén del desplazamiento de comarcas enteras y del alargamiento inútil de muchas guerras.²³ Chile fue el ejemplo paradigmático.

Para Jerónimo de Quiroga, en el principio fue el oro:

donde no hay oro no hay evangelio ni quien lo predique. En alcance del oro anda todo hombre, y a vueltos de ellos entra la justicia, y los predicadores: el resplandor del oro es la primera luz que alumbra y descubre el camino de nuestra conservación o perdición, y luego entran los Ministros que dan reglas y preceptos para la vida espiritual y política, lo cual, si se ordena con buen fin y con cristiano y prudente consejo, se conserva y mantiene todo, pero todo se destruye procediendo con avarienta tiranía.²⁴

Y fue la tiranía de la codicia la que terminó con los buenos principios de muchos de los gobernadores, y eternizó la guerra en Chile. Para

²² González de Nájera, 1889, 124. Decía el autor que «...bien sabida cosa es cuántos y cuán grandes soldados, criados en otras muchas guerras de mayor nombre, han usado en aquella de todos los medios que su larga práctica y experiencia de milicia les ha dado a entender (...) [y] han venido de unos a otros a dejar siempre la guerra pendiente», cita en p. 210.

²³ Vargas Machuca, 2003, 72-73.

²⁴ Quiroga, 1979, 73.

Quiroga, la codicia²⁵ es «...riesgo en que muchos se pierden con lo que ganan, y en que algunos pierden la vida y todo el crédito».²⁶ Desde los años del gobernador Valdivia, muchos cometieron errores de bulto debido a la sed de oro,²⁷ obnubilados por la posibilidad, y la necesidad, de hacer fortuna a costa de los indios y con resultados desastrosos para sí mismos: «...cierto es que el valor oprimido de la codicia, mueve convencido de su flaqueza, pues el aliento y destreza de tanto conquistador, ciego y precipitado, se entregó al suplicio».²⁸ Casi ninguno tuvo remilgos si el final era el adecuado para sus conveniencias: Quiroga lo señala en frase magistral: «...aunque las cosas tengan desastrados principios, siempre esperan los fines más gloriosos y no importa, en opinión de muchos, empezar con infamia si se acaba con provecho».²⁹ Así, refiriéndose al gobernador García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey del Perú, uno de sus modelos, señala: «Digno es de eterna fama el capitán que sólo emplea su cuidado en llenar su obligación sin acordarse de llenar la bolsa, teniendo el oro a la vista».³⁰

Una de las consecuencias de la codicia entre los más altos oficiales fue la imposibilidad de reprimir los abusos sobre los indios entre sus subordinados,³¹ cuando, además, era harto sabido cómo «...el soldado tiene más gusto con lo que quita que con lo que recibe...».³² Aunque cayendo en una cierta contradicción ideológica al señalar Quiroga las excelencias de notables personajes como Colón, Cortés, Pizarro o Valdivia,³³ lo cierto es que nuestro autor, en relación con lo que llamó la «conquista espiritual», alababa la actitud de algunos frailes llegados al territorio chileno a partir de 1548, quienes corregían con su comportamiento los excesos cometidos

25 Para Justo Lipsio, «El príncipe no debía confiar en su fuerza, sino en la prudencia militar; por ello, al emprender una guerra procurará que ésta no sea injusta ni temeraria y, mucho menos, por codicia. El problema de la guerra era que nadie sabía cómo se desarrollaría; la fortuna también juega su papel, y si tenemos en cuenta todos los males que producía un conflicto, estaremos de acuerdo en que había que pensárselo muy bien iniciar uno», Espino, 2001, 281.

26 Quiroga, 1979, 80.

27 En una ocasión, al menos, Quiroga también hizo mención a la codicia de honra: «La codicia del oro y de la honra, que corrompe las más sanas voluntades, interrumpiendo el orden y sosiego de la vida humana», Quiroga, 1979, 159.

28 Quiroga, 1979, 93.

29 Quiroga, 1979, 135.

30 Quiroga, 1979, 140.

31 «... ningún superior reprende ni corrige los defectos en el súbdito cuando a su imitación comete los delitos». Quiroga, 1979, 49.

32 Quiroga, 1979, 69.

33 Quiroga, 1979, 186.

por los militares, sin buscar su enriquecimiento, y, en definitiva, sirviendo más a la conversión de los indios con su ejemplo y virtud que con sus prédicas.³⁴

Quiroga era consciente de la incompatibilidad del uso de la violencia y la prédica de la fe,³⁵ pero también que las conversiones obtenidas en un ambiente como aquél deberían estar en observación,³⁶ sobre todo si los ejemplos recibidos de los españoles eran los que eran. Porque, a menudo, se había olvidado cuál era, o debería ser, el auténtico fin de la presencia hispana en Chile —y en las Indias—:

las malocas no miran a la reducción de las Provincias sino a la del dinero para los generales, al revés de las campeadas, que sirven sólo de reducir por hambre a los infieles a que oigan la predicación evangélica, que es el fin de esta conquista.³⁷

Jerónimo de Quiroga siempre rechazó los excesos de la guerra y la crueldad gratuita,³⁸ sobre todo porque no conducían a la victoria y, además, porque «...no siempre se movían con justa causa las armas».³⁹ Ya se han mencionado las mutilaciones en vida, justificadas por imperativo militar, como una práctica habitual en las guerras de la frontera chilena. De entrada, para Quiroga los aborígenes no atendían al temor que podría causar en otros colectivos dichos castigos pues, de manera, quizá, inconscientemente despectiva, no dudaba que «los bárbaros son como las fieras»,⁴⁰ situación que se agravaba irremediablemente por la manera cómo se estaba intentando llevar a cabo aquella guerra desde los años de Pedro de Valdivia y mantenida por el resto de los gobernadores, incluido García Hurtado de Mendoza, para quien siempre hubo una disculpa.⁴¹ Así, para Quiroga la única solución para vencer a la larga era no caer en el error, al que condu-

34 Quiroga, 1979, 64.

35 «...la fe y religión recibida con violencia, muere presto o vive con peligro». Quiroga, 1979, 75.

36 «Nunca debe el que conquista fiarse de la fe del conquistado, porque en orden a conseguir la libertad se inclinan todas sus acciones». Quiroga, 1979, 66.

37 Quiroga, 1979, 101.

38 También lo rechazaba Vargas Machuca: «sí el indio se alzó sin darle ocasión, con pocos medios será reducido, y cuando haya castigo, sea más piadoso que riguroso». Vargas Machuca, 2003, 119.

39 Quiroga, 1979, 122.

40 Quiroga, 1979, 112.

41 «Malquistose la gloria de esta victoria con haber pasado por las armas a los que, rindiendo las suyas, prometían la obediencia; pero no de todo lo que ejecutan los soldados tienen culpa los Generales». Quiroga, 1979, 140.

cía la cólera y el furor, de castigarlos severa y cruelmente,⁴² pues con aquellas actitudes, cuando la furia se impone a la razón, se «pierde la fuerza del derecho» y sólo se termina justificando la causa del contrario; un extremo este último que militarmente, además de moralmente, era inasumible.⁴³

El buen general siempre ha de ser justo —y clemente—,⁴⁴ de ahí que la exaltación de la justicia⁴⁵ la asocie Jerónimo de Quiroga con un control adecuado de los rigores de la guerra.⁴⁶ Por ejemplo, ante el uso sistemático de los empalamientos, tras el del cacique Caupolicán, vencedor de Pedro de Valdivia, señalaba Quiroga cómo la impiedad y la crueldad se le antojaban incompatibles con la justicia, la cual sólo podía estar acompañada por la rectitud y una prudente templanza, sobre todo cuando se han de aplicar a aquéllos, como los «bárbaros», «que no saben lo que hacen»⁴⁷ y, por lo tanto, están exentos, en parte, de culpa. Apenas un gobernador, Alonso de Sotomayor, reaccionó contra las medidas rigurosas una vez alcanzada la victoria, insistiéndoles a los suyos en el sentido que una piedad bien ejercitada obtenía mejores resultados que no el rigor de las armas, cuando, incluso, un general conquistador podía desacreditarse a causa de su crueldad con los vencidos.⁴⁸ Cuando, además, nos encontramos ante una violencia ejercida en grupo y, por lo que se desprende de las palabras de Quiroga, con un efecto desastroso, pues impide que cada individualidad, y sus posi-

42 «Pocas veces es fácil enfrenar al victorioso y los consejos que damos cuando está el ánimo quieto no acertamos a observarlos en la prosperidad y ejecutamos mayores crueldades con pretextos de justificación en que va envuelta la cruel tiranía, instruyendo al bárbaro a mayores atrocidades; porque cuando las obras del que persuade la justicia y clemencia son crueles e injustas más mueve el ejemplo que las palabras y se imita lo que hace despreciando lo que dice si es opuesta la doctrina a la práctica y costumbres del que aconseja». Quiroga, 1979, 132.

43 Quiroga, 1979, 130-131.

44 Álvaro José Pizarro de Carvajal, en sus *Prendas del soldado Magnánimo* (Toledo, 1649) consideraba que el buen general había de ser clemente y justo, y no sólo parecerlo, especialmente con el enemigo derrotado. Además, esta sería siempre una excelente fórmula para obtener fama imperecedera. Espino, 2001, 104. También defendía la clemencia con los prisioneros del enemigo J. Castillo de Bobadilla, en *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y guerra* (Madrid, 1597), así como Cristóbal de Benavente, conde de Fontanar, en *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embaxadores...* (Madrid, F. Martínez, 1643).

45 «...siempre conseguirán felicidades los que gobernando aplicaren su atención a la exaltación de la justicia, temiendo más hacer los daños que padecerlos». Quiroga, 1979, 146.

46 «Más enemigos ha sujetado la clemencia que la espada, porque no consiste la gloria de las victorias en vencer, sino en saber usar de ellas, ilustrándolas el vencedor con la piedad, sujetando los cuerpos y los ánimos: porque el rigor es disculpable, mientras dura la ira en el combate, pero habiendo pasado es crueldad y bajeza de tiranos matar a sangre fría, ni ofender a los rendidos». Quiroga, 1979, 154.

47 Quiroga, 1979, 158.

48 Quiroga, 1979, 257-258.

bles virtudes, pudiera imponerse sobre la brutalidad colectiva a la que conduce una guerra sin visos de tener un final victorioso. Nadie, en Chile, ocupaba su entendimiento en conocerse a sí mismo, sólo en destacar los defectos ajenos, los cuales siempre se potenciaban en compañía. Y una fatalidad como ésa, en el pensamiento de Quiroga, sólo puede conducirnos a comportarnos como mal cristianos, dándose la paradoja de que el delito de los mismos, es decir, comportarse como bárbaros en la guerra y en el trato a los indios, era superior al delito cometido por los nativos, a saber, faltar a la fe que habían prometido adoptar, pero a causa del mal ejemplo y de los excesos de los primeros. Así, ni la guerra se ganaba ni, mucho menos, la conversión de los indios estaba asegurada.⁴⁹

¿Una guerra perdida?

Buena parte de las reflexiones de Jerónimo de Quiroga se vertieron en un intento claro por advertir sobre la manera —errónea— cómo se había conducido la guerra del Arauco y la forma que, a su juicio, debería de adquirir en el futuro. De entrada, Quiroga, enormemente crítico con la realidad del Chile colonial, defendía con mucha valentía cómo los aborígenes, sujetos como esclavos y no como vasallos que eran, habían comprobado sobradamente que la justicia colonial significaba oprimirlos con tributos y el degüello de los que se rebelaban, cautivando a sus familias, de modo que si apelaron a las armas fue para defenderse; si habían logrado salir adelante en la lucha por su libertad fue gracias a su «valor e industria, ayudados de nuestro descuido y confianza».⁵⁰ Ese binomio, descuido y confianza, es clave en el pensamiento de Quiroga. Lo señaló en varias ocasiones, pero aportando soluciones, que es lo que cuenta.⁵¹ No podía haber descuido cuando, a causa de la presión militar ejercida, debería saberse que «La desesperación es el último recurso del rendido»⁵² y, por lo tanto, no debe-

⁴⁹ Quiroga, 58, 1979.

⁵⁰ Quiroga, 1979, 286.

⁵¹ Por ejemplo: «Tan antiguo es como la conquista escribir y firmar los capítulos de paz sobre el arenal, y fiarse de la fe de los indios. Y este engaño tan repetido como si nunca se hubiera usado lo padecemos nuevamente, sin que nos reporten las trágicas experiencias que resultan de nuestra confianza». O bien, «...la experiencia ha enseñado con sangrientas demostraciones que en Chile nuestra confianza y descuido y desprecio del enemigo ha militado contra nosotros, y siempre con la desconfianza el soldado está prevenido, el oficial vigilante y atento, el General prevenido y recatado». Quiroga, 48, 1979, 315.

⁵² Quiroga, 1979, 96.

ría conducirse a los indios a la desesperanza o, en su defecto, no caer en la desprevenición, otro de los pecados de muchos gobernadores.⁵³

La mejor receta para la victoria, o para encauzar la guerra de manera definitiva, como en tantos lugares de las Indias ocurriera, era potenciar la discordia entre los aborígenes y conservar las propias tropas para imponerse sobre los vencedores.⁵⁴ Conseguir encender la guerra civil entre ellos sería lo ideal ya que, a su entender, la desunión es el arma más poderosa para poder derrotar a una nación desde su seno.⁵⁵ Como ello no siempre sucedió, si bien las huestes hispanas contarían con el auxilio de tropas indias, debían imponerse otras consideraciones para vencer en un conflicto como aquél. Analizando lo acontecido con la perspectiva que dan los años, la conclusión general a la que llegó Quiroga fue la siguiente: en primer lugar, sólo luchando con todos los efectivos posibles en campaña se alcanzó la victoria; segundo, nunca los indios mantuvieron su palabra de obligarse a la paz, unas veces por su inconstancia, pero otras a causa de la malicia hispana; tercero, nunca los gobernadores admitieron otra prenda que la palabra dada por los indios acerca de la paz alcanzada, una desprevenición notable habida cuenta de su falta de rigor (por parte de los indios en cumplirla y de los españoles en aceptarla).⁵⁶

La estrategia, que comenzase a desarrollar parcialmente ya a inicios del siglo XVII el gobernador Luis Merlo de la Fuente, quizá el más apto militar de todos los que sirvieron en Chile según la opinión de Quiroga, para vencer en la guerra del Arauco era la siguiente: las plazas fortificadas en Chile deberían ser pocas, pero bien guarnicionadas, dado el corto número de soldados disponibles, porque muchos fuertes⁵⁷ diseminados por el territorio sólo servían para malgastar efectivos sin sujetarlo de manera efectiva; Quiroga se decantaba por las plazas que pudieran ser abastecidas desde el mar, siempre que se contase con los medios náuticos necesarios,⁵⁸ además

53 «La guerra, para alimentarse, busca la desprevenición [...] y el Gobernador de una Plaza, si vive confiado, perecerá en la mayor seguridad, siendo delitos mortales los descuidos leves, porque las ocasiones no vuelven, ni paren en la guerra, ni dejan enmendarse los yerros convenidos». Quiroga, 1979, 78.

54 Quiroga, 1979, 391.

55 «No es fácil subsistir conquistando sin introducir antes la discordia entre los naturales: excúsase esta prevención necesaria si ellos están en guerras civiles, porque la desunión es arma rigurosa, y pocas veces se oprimen por enemigo extraño las naciones, si ellas mismas no concurren a deshacerse». Quiroga, 1979, 67.

56 Quiroga, 1979, 204.

57 Al respecto, Alonso de la Calle, 2005-2006, 223-246.

58 Quiroga, 1979, 417.

de procurar organizar un ejército de campaña con el mayor número de efectivos posible, armados preferentemente con arma de fuego portátil —una medida tomada por el gobernador Alonso de Rivera en 1601—, ya que «no tienen poder los indios, aunque sean infinitos, a resistir un campo de dos mil españoles con bocas de fuego,⁵⁹ pero degollarán cien mil si se desordenan y dividen buscando piezas, o se entregan al sueño»;⁶⁰ eso sí, para vencer a un número superior de enemigos, pero desordenados, era necesario contar «con la destreza de las armas de fuego» y serían «superiores estando juntos y bien ordenados»,⁶¹ de ahí la importancia que daba Jerónimo de Quiroga a aprender la práctica del ejercicio militar. Por lo tanto, nos hayamos ante un ejemplo paradigmático de cómo unos pocos, pero disciplinados, podían derrotar a muchos, indisciplinados.⁶² En definitiva, «La disciplina militar bien observada y el ejército entero y ejercitado, endurecido con el trabajo y tan hallado con las armas como con los vestidos, es la única y eficaz fortificación, las más regular y segura de azares». ⁶³ Una apuesta clara por la guerra ofensiva.⁶⁴ Por otro lado, el concurso de los indios aliados —los indios «amigos» de las crónicas— tampoco puede olvidarse; sobre todo se trata de aprovechar su presencia para fomentar, como se ha señalado, las operaciones en campaña y no centrarse en exclusiva en la defensa de las plazas, «donde aunque las mantengamos estamos encerrados». Venciendo en campaña es la mejor forma, en definitiva, de defender las plazas.⁶⁵

Quizá el principal error cometido en las guerras chilenas había sido no haber porfiado hasta el final en la derrota de los indios, ya que «la ocasión que en la guerra se pierde nunca se restaura». ⁶⁶ La guerra no se debía ejecutar, pues, lentamente, porque es

⁵⁹ Quiroga apostaba por un ejército reducido, pero competente, profesionalizado, antes que por un contingente superior en número, pero que «Siendo grande tiene el riesgo del desorden y el hambre...»; en cambio, en uno más reducido se «...se excusa la confusión y se mueve con más presteza y seguridad, sustentase mejor y puede componerse de gente diestra». Quiroga, 1979, 421.

⁶⁰ Quiroga, 1979, 285.

⁶¹ Quiroga, 1979, 311.

⁶² Lo señala Bernardo de Vargas Machuca cuando dice: «Muchos capitanes con determinación, junto con prudencia y buen orden, hubieron victorias con poca gente de muy grandes ejércitos mal ordenados». Vargas Machuca, 2003, 31. Pero en otros ámbitos también había funcionado. Por ejemplo, en la traducción que Diego Gracián hiciese de la *Anábasis* de Jenofonte (Salamanca, 1552), se dice: «...vale más la disciplina y prudencia de los capitanes y la virtud y el esfuerzo de pocos soldados, que no la multitud de huéspedes de los enemigos». Espino, 2001, 155.

⁶³ Quiroga, 1979, 419.

⁶⁴ «...el acometer es indicio de valor siendo con buen orden». Quiroga, 1979, 102-103.

⁶⁵ Quiroga, 1979, 438.

⁶⁶ Quiroga, 1979, 179. Y en otro lugar dice: «...las ocasiones en la guerra no vuelven, ni reparan, ni dejan enmendar los yerros cometidos». Quiroga, 1979, 419.

causa de perpetuarla y de consumir en ella el dinero y la gente, ejercitando al enemigo y dejándole diestro, aunque vencido porque la espada que se desnuda con justa causa ofende la estimación cuando amenaza solamente, porque nadie lo atribuirá a destreza, ni a templanza, piedad o compasión, sino a miedo o flaqueza, y sólo el que sabe ofender es temido. Y no piensan que puede el que no sabe y el que es más atrevido. Se atreven menos y presiden las armas el tiempo, la opinión y el miedo de los contrarios.⁶⁷

Con conflictos que se eternizan, el enemigo comienza a aprender a hacer la guerra y, como ya se ha señalado, incluso empleando el armamento europeo, lo que lo hacía doblemente peligroso. Pero peor, incluso, eran los intereses políticos de algunos gobernadores, más preocupados por sus carreras que por los resultados a largo plazo en el frente chileno, lo que les llevaba, a menudo, a comunicar una situación de tranquilidad y control en su demarcación que era no sólo puntualmente falsa, sino totalmente irreal.⁶⁸ Así, refiriéndose al gobernador Alonso de Sotomayor, Jerónimo de Quiroga decía que era muy fácil culpar a los indios de todo cuando se sabía perfectamente que éstos no podrían escribir (al rey o al Consejo) ni informar.⁶⁹ La actitud del gobernador Rodrigo de Quiroga ejemplifica la de otros muchos: suspendió la guerra antes de haberla finalizado dando a entender lo mucho realizado y lo poco que quedaba por hacer; los oficiales, por lisonjear a su general, dieron su visto bueno; el virrey y el rey, ante aquellas noticias, excusaban el envío de nuevos medios de guerra; el gobernador podía dejar el cargo con honra, pues había cumplido con su cometido, pero todos sabían que la inquietud, y la falta de medios, quedaban en una tierra con una guerra sin acabar, lo cual no dejaba de ser un justo castigo, señala Quiroga, por «nuestra falsedad y ligereza».⁷⁰

Sólo con gobernadores que tuviesen muy clara la estrategia militar a seguir y bien aconsejados cuando lo necesiten se podrá avanzar en la pacificación del territorio. De hecho, la cuestión de cómo y de quién recibir un consejo⁷¹ oportuno también preocupó a Jerónimo de Quiroga, denunciando a aquéllos que «siendo inútiles para empleos políticos y militares, son hábi-

67 Quiroga, 1979, 313.

68 Quiroga, 1979, 179.

69 Quiroga, 1979, 233.

70 Quiroga, 1979, 179.

71 «En la mayor grandeza se alcanzarán más cosas con la fortuna y con los consejos que con las armas y el brazo» (empresa 84), se dice en *Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas* (Munich, 1640) de Diego de Saavedra Fajardo. Saavedra Fajardo, 1988, 576-579. También Nicolas Vernulz (o Vernuleyo) en *Disputa política que consta de seis oraciones en que se trata cómo se ha de hazer la guerra felizmente* (Madrid, 1644) señalaba: «Es necesario maduro consejo y pedir a Dios continuamente su divino auxilio para que suceda bien la guerra». Espino, 2001, 295-296.

les y diestros para la censura» de sus generales, perdiendo el tiempo en agradar a virreyes y consejeros, pero sin trabajar por el bien común de todos.⁷² No obstante, no hay que abandonar el prudente consejo cuando sea necesario, especialmente en la guerra.⁷³ Ahora bien, deberíamos huir de la soberbia de aquel que se considera por encima del bien y del mal a la hora de aconsejar a su prójimo —«Cuán cierto es dar consejos a los dolientes, los que gozan de buena salud, preciándonos de médicos acertados, sin aceptar jamás a curar nuestros achaques»—⁷⁴, así como de aquéllos que sólo lo hacen buscando su provecho: «Muchos generales de este ejército se han dejado llevar de consejos perjudiciales de sus ministros por el interés que iba envuelto en ellos, sea honroso o provechoso, pero han pagado su imprudencia en el mismo hecho...»;⁷⁵ el ideal sería poder escuchar las opiniones más diversas, siempre y cuando procedan de «hombres de suficiencia, valor y experiencia», y siempre sería más importante la calidad de las mismas que su número, huyendo de la elocuencia en los discursos y reparando sólo en su sustancia.⁷⁶

Jerónimo de Quiroga, tratadista militar

Aseguraba Jerónimo de Quiroga con orgullo su condición de autodidacta en la sapiencia militar impulsado por su obligación a desempeñar lo mejor posible su cargo militar, al tiempo que transmitía a otros lo aprendido⁷⁷ —«Siendo el fin principal de éste mi trabajo instruir a los que de nuevo se emplearen en servir en este ejército, en el conocimiento de la naturaleza de los indios chilenos...»—,⁷⁸ cerrándose el círculo de forma casi perfecta, pues lo que él adquirió en base a la lectura aplicada de los libros al uso lo llegó a escribir, pero no a publicar. En cualquier caso, algunos de esos «dictámenes militares», como él los llamaba, fruto de la razón y de su

⁷² Quiroga, 1979, 60.

⁷³ «Para vencer, empeñados en el combate, basta el valor y la constancia, pero antes de empeñarse en la última resolución es necesario el consejo, porque sin él será la guerra cruel y desesperada, y tendría desastrosos fines, aunque los principios hayan sido felices». Quiroga, 1979, 77.

⁷⁴ Quiroga, 1979, 111.

⁷⁵ Quiroga, 1979, 151.

⁷⁶ Quiroga, 1979, 152.

⁷⁷ La transmisión de lo aprendido con gran esfuerzo, ya fuese con la práctica bélica o con la lectura de numerosas obras, fue un objetivo común a numerosos tratadistas. Al respecto, Espino, 2001, 471-532.

⁷⁸ Quiroga, 1979, 115.

entendimiento, de su práctica y reflexión, debían servir a sus émulos para que éstos se valiesen de ellos cuando fuera menester y siempre, y ello es importante, para saber el por qué de las cosas, una cuestión trascendente que, incluso, repercutía en el «honor» del militar chileno, quien ya no quedaría pasmado ante el uso, por no decir el abuso, de tantos y tantos términos militares en boca de los milites recién llegados, como no, de Europa, pero desconocedores absolutos de qué estaban hablando. Así, Jerónimo de Quiroga consideraba, y no fue el único, claro, que

en la guerra no basta el ejercicio para saber, basta sólo para entender, y es necesario aprender la aritmética para formar los escuadrones, que no es lo mismo entrar en ellos con una pica que saber gobernar y ordenar todas las picas y demás armas; y no basta el decir que lo saben hacer, sino que han de saber hacerlo y enseñarlo; y no se puede saber ignorando los principios.

Y de la misma manera se deberían tener nociones de geometría tanto para poder formar en campaña los alojamientos como delinear las fortificaciones de las plazas, siempre con la ventaja de que si alguien —de nuevo el fantasma del soldado europeo— insistía en que se había hecho mal, poder defender lo hecho y, en todo caso, preguntar dónde se había errado y, sobre todo, por qué, siendo muy posible que el corrector mostrase con su corrección lo poco que en realidad sabía. En cambio, el comportamiento en batalla no es una «ciencia», porque se debe obrar según «lo que el caso pidiera», en cita de Aníbal; únicamente sabiendo lo que podría suceder, es decir, teniendo más información, el general podrá decantarse por una decisión u otra, porque éste deberá saber siempre qué hacer en todas las situaciones posibles, en todos los lances factibles de la batalla, pero, al mismo tiempo, no es ésta una decisión que se pueda tomar por adelantado. De manera inteligente, Quiroga introduce la necesidad de leer libros de Historia para complementar el conocimiento de la disciplina militar. Si bien estaba de acuerdo en que ésta sólo se podía aprender realmente «viendo, peleando y ejercitándose en ella», es decir, con la práctica, lo cierto es que «bien aprovecha mucho leer historias para tener reconocidos las lances de la guerra y tomar el partido que importase en los casos repentinos,⁷⁹ don-

⁷⁹ F. Furió Ceriol en su *El condejo y consejeros del Príncipe* (Amberes, 1559) ya realizó la siguiente reflexión: «Porque (tomemos exemplo en cosas militares) un soldado viejo (sea general, capitán, u otro)... se havrá podido hallar por lo más en quatro batallas, en ciento escaramuças, en cinquenta cercos, en doze motines, en cinco rompimientos de guerra, en cinco treguas, i otras tantas pazes; pero el verdadero historiador se ha hallado i tiene experiencia de infinitas batallas, de infinitas escaramuças, de infinitos cercos, de infinitos motines...». Furió, II, 1993.

de no da el sobresalto ni el presto acometimiento lugar para discurrir en el consejo...». ⁸⁰ En definitiva, «...el soldado valeroso será de más valor adoc-trinado y enseñado, porque si el oficial no sabe ni supo nunca, ¿cómo es posible que pueda adoc-trinar a otro?». ⁸¹

La obra de Quiroga también incluye entre sus páginas finales un bre-vísimo tratado sobre el arte de formar escuadrones, ⁸² u ordenanza militar, y cómo moverlos, con los componentes al uso: una explicación de la parte teórica —aritmética, raíz cuadrada, etc.,— junto con los modelos habitua-les de escuadrón (cuadro de gente, cuadro de terreno y algunas de sus variantes) y la forma de doblar la marcha. No obstante, Quiroga reconocía que en todos los años de la guerra de Chile, sólo en una ocasión, con el gobernador Francisco Laso de la Vega, se formó un escuadrón al estilo europeo en una batalla, porque «Los demás lances han sido arremetidas y sobresaltos, aquí mosqueteros, aquí arcabuceros, en todo sin orden ni cuenta, sino juntarse y disparar, huir o morir, o vencer...». Por ello, lo importan-te es que los hombres fuesen diestros en formarse y en rehacerse «no con cuenta ni aritmética sino con seguridad y presteza». De lo que se trata, en definitiva, es evitar que la caballería araucana pueda rodear el campo his-pano, y para ello eran necesarias las picas utilizadas como en Europa, es decir, protegiendo a los arcabuceros y mosqueteros, mientras éstos puedan seguir haciendo su trabajo. Quiroga es expeditivo al respecto: «Póngase el mosquetero, solo o acompañado, donde no lo pueda atropellar la caballería y él pueda disparar bien y matar indios, que eso es lo que da las victorias». ⁸³ Y así, aunque, finalmente, se acabe peleando de otra forma, el caso es que Quiroga desea un oficial bien formado, como si fuese a luchar en Europa; incluso trazó un plan de trabajo consistente en formar y deshacer los diver-sos tipos de escuadrones un día de cada mes, valorando la rapidez y destre-

⁸⁰ Quiroga, 1979, 413-415. En la, de hecho, eterna discusión entre teoría y práctica como vía de aprendizaje de la guerra, un autor italiano, Imperiale Cinuzzi, en su *La vera militar disciplina anti-ca e moderna...* (Siena, 1604), intentó mediar, haciendo gala de un espíritu conciliador, cuando asegu-raba que en la guerra no sirven ni exclusivamente la práctica, ni exclusivamente la teoría, sino que la perfección se logra gracias a la alianza de ambas. Citado en Verrier, 1997, 95-96. Así, con tales preo-cupaciones, se demuestra que Quiroga se planteó en el lejano Chile problemas recurrentes en otros escenarios.

⁸¹ Quiroga, 1979, 356.

⁸² Sobre las artes de formar escuadrones de la época, véase Espino, 2001, 77 y ss. En los años en los que estuvo en activo Quiroga se publicaron en Lima *Fragmentos de puntos y aforismos milita-res y políticos* (1651) de F. Vázquez de Silva, teniente de capitán general, corregidor y justicia mayor de Santiago de Guayaquil, en el virreinato del Perú y Antonio de Heredia Estupiñán su *Teórica y prác-tica de escuadrones* (1660), obras que quizá influyeron en nuestro autor. Espino, 2001, 111-113.

⁸³ Quiroga, 1979, 446-456.

za como se actuaba con todos los hombres presentes, situación que también les obligaría a ellos para con el ejercicio militar.⁸⁴

El gobernador Pedro de Valdivia fue muy ducho en el arte de escuadronear. Jerónimo de Quiroga recoge la anécdota, famosa, de cuando en el campo de Jaquijaguana, en 1548, el segundo de Gonzalo Pizarro, Francisco de Carvajal, el no menos famoso «demonio de los Andes», averiguó la presencia de Valdivia en las filas del ejército real sólo observando cómo se desplegaba éste, «porque aunque había en el Perú muchos y muy experimentados capitanes, era en la guerra de aquella tierra, pero que de la de Europa no había más», diría Carvajal.⁸⁵ Y Quiroga sentencia:

Más importa la aprobación de un docto en la materia que se trata, que la de todo un ejército si es ignorante. El ordenar la gente no se hace con sólo la teórica, ni con sólo la práctica: ciencia es que necesita lo práctico y lo especulativo.⁸⁶ Muchos presumen de grandes escuadronistas, y no saben decir cómo lo saben; hacen las cosas y no entienden lo que han hecho; pero donde no hay Carabajales (sic) que censuren, bien pueden los ignorantes blasonar de diestros, que ninguno conocerá si está allí Valdivia ordenando la gente.⁸⁷

Desde su providencialismo básico —«Nunca sin la ayuda del Señor de los ejércitos vencen los ejércitos»⁸⁸—, Jerónimo de Quiroga diseñó el perfil del perfecto capitán⁸⁹ general para la guerra del Arauco —y también para otras—: el soldado experimentado, que nunca haya dado muestras de derrotismo ante las adversidades,⁹⁰ es el más indicado por haber conocido tanto la victoria como algunos lances trágicos, un conocimiento sobre lo militar que le permitirá no sólo prevenir algunos males, sino también remediarlos. Ha de ser tan severo en sus resoluciones, como constante en todo lo que hubiera de resolver o ejecutar y advierte: «no es lo mismo severo que

⁸⁴ Quiroga, 1979, 423.

⁸⁵ Herrera, 1615, VIII, IV, 93-95 y 109-117.

⁸⁶ No obstante, Quiroga también señaló: «(...) la militar y prestante disciplina no se aprende con discursos de fantasía, leyendo o estudiando, sino viendo, tratando, peleando y tomando el partido según los nuevos accidentes». Quiroga, 1979, 185.

⁸⁷ Quiroga, 1979, 59.

⁸⁸ Quiroga, 1979, 421.

⁸⁹ Para el famoso artillero Diego de Álava, en su *El perfecto capitán, instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería* (Madrid, 1590), dichas virtudes eran: fortaleza de ánimo, prudencia, severidad, buena fortuna en sus obras y ciencia militar. Justo Lipsio defendía en *Políticas* (1589) que el buen general debía gozar de cinco características: ciencia, virtud, providencia, autoridad y fortuna. Espino, 2001, *Guerra*, 216-218 y 281-283.

⁹⁰ «...cuando el General está adornado de las prendas que le constituyen digno de tan alta ocupación, nunca se rinde con las adversidades, y el que ha experimentado infelices sucesos sabe prevenirlos y remediarlos». Quiroga, 1979, 49.

torpe y tosco, ni constante que terco y obstinado». Además, ha de ser persona de un cierto vigor, «porque la edad, que adelanta experiencias, debilita lo uno y lo otro».⁹¹

La cuestión de la fortuna,⁹² del soldado afortunado, fue especialmente cara a Quiroga, quien le dedicó numerosas reflexiones a raíz del triste final de Pedro de Valdivia.⁹³ Como sabemos, era ésta uno de los pilares, junto con la virtud, la autoridad y la pericia y sabiduría en el arte militar, de lo que en el siglo XVI se consideraba el perfecto oficial. Así lo consideraba Francisco de Valdés en *Espejo y disciplina militar* (Madrid, 1578); el cronista Antonio de Herrera lo afirmaba del duque de Alba;⁹⁴ mientras que todavía en el siglo XVII Juan de Medina dedicaba su *Tratado Militar* (Milán, 1650) al virtuoso soldado de fortuna.

Valor⁹⁵ y prudencia⁹⁶ son dos virtudes básicas, junto con la experiencia⁹⁷ en la guerra, en el pensamiento de Jerónimo de Quiro-

⁹¹ Quiroga, 1979, 427.

⁹² En un autor como Álvaro José Pizarro de Carvajal, conde de Torrejón, quien editó sus *Prendas del soldado Magnánimo* en Toledo en 1649, el constante —y la constancia es una virtud cardinal para él— no espera que le sonría la fortuna, sino que él la hace, Espino, 2001, 104-105.

⁹³ Quiroga incluyó toda una batería de reflexiones al respecto. He aquí una selección: «La fortuna [...] suele favorecer a los osados cuando su buena dicha no los desampara»; «La fortuna suele tener celos o envidia y quisiera sólo a ella se atribuyesen las felicidades»; «[Es] más fácil el vencer todas las cosas, que después de vencidos conservarlas, porque a la fortuna la alcanzan muchos y la detienen pocos»; «La fortuna tiene sus alternativas, especialmente en las cosas militares, donde brevemente trueca las felicidades en desastres, y es más sospechosa cuando más lúcida», Quiroga, 1979, 54, 61, 70-71, 75.

⁹⁴ Lo hacía en su obra *Cinco libros... de la Historia de Portugal, y conquista de las Islas Açores, en los años de 1582 y 1583*, Madrid, P. Madrigal, 1591.

⁹⁵ Un valor que para Quiroga debe ejercerse en una guerra ofensiva y no defensiva: «...el valor se enmohece y deslustra en el encierro de los fuertes y presidios, porque allí no se ejercita, antes se debilita y enflaquece». Quiroga, 1979, 247. Juan de Medina defendía lo siguiente: «En la guerra defensiva es necesaria la experiencia, la constancia, la fortaleza, la magnanimidad y principalmente la prudencia, como en la ofensiva el arrojamiento y temeridad...». Medina, 1650, 366.

⁹⁶ También en el pensamiento de Vargas Machuca «La prudencia es llave de toda cosa» y es la primera entre todas las virtudes que deben «adornar» al caudillo indiano. Vargas Machuca, 2003, 25-28. J. Castillo de Bobadilla, en *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y guerra*, (Madrid, 1597), pensaba: «se ha de buscar y premiar más en el Capitán la prudencia, que el ánimo y valentía». B. Álamos de Barrientos defendía la prudencia como una de las grandes virtudes del buen general en sus *Aforismos al Tácito español* (Madrid, 1614). Ambos citados en Espino, 2001, 281-285.

⁹⁷ Numerosos tratadistas defendieron la necesidad de que aquellos que ocupasen los principales puestos de la milicia fuesen hombres de gran experiencia, de manera que nunca el favoritismo se impusiera sobre el mérito. Así se trasluce en tratados como los de L. Gutiérrez de la Vega, *Nuevo tratado y compendio de Re militari* (Medina del Campo, 1569); Francisco de Valdés, *Espejo y disciplina militar* (Madrid, 1578); Sancho de Londoño, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar à mejor y antiguo estado* (Bruselas, 1587); Bernardino de Escalante, *Diálogos del Arte Militar* (Sevilla, 1583); Bernardino de Mendoza, *Theórica y práctica de guerra* (Madrid, 1595), por sólo citar a los más preclaros autores del siglo XVI. Espino, 2001, 40-64.

ga.⁹⁸ No obstante, el conocimiento de muchos de los lances bélicos ocurridos —y sus desagradables consecuencias— le lleva a exclamar: «Los movimientos coléricos⁹⁹ en la guerra siempre son a favor del contrario, y las precipitaciones siempre precipitan a los que, sin considerar el riesgo, se empeñan en él».¹⁰⁰ El buen general, en vista del riesgo aparecido, debe ocultar sus temores y asegurar la victoria tomando las decisiones oportunas sin dilaciones, aún a riesgo de que no todos las entiendan, valoren o compartan —«No bastan los aciertos para acallar las calumnias»—;¹⁰¹ «[Es] pensión del que manda oír decir mal del bien que hace».¹⁰² Y en esos lances, Jerónimo de Quiroga, que no dejaba de ser un hombre de acción, prefería la virtud del valor a la prudencia. Lo justificaba de la siguiente forma:

en los riesgos de la guerra se debe dar al valor el primer lugar, y el segundo a la prudencia, porque primero es reducir, y esto lo hace el esfuerzo militar; después se sigue el conservar lo conquistado, cuya destreza toca a los jurisprudentes. La primera acción es más lustrosa, la segunda más gloriosa, pero excusando comparaciones que siempre son odiosas, concluyo con que el valor tiene nombre de varón, y la prudencia de mujer, y así debe tener la preferencia como señor, o él se la tomará si alguno no se la diere.¹⁰³

Pero preferir una virtud sobre la otra no significa despreciar la segunda; es la suma de ambas lo que importa.¹⁰⁴ La experiencia es un grado, de manera que la crítica a aquéllos que han conducido la guerra sin poseerla

98 Así mismo para Fr. Juan de Salazar, en su *Política española* (Logroño, 1619). Ser venturoso o afortunado era necesario porque, de lo contrario, ni la experiencia ni la prudencia podrán ser útiles; la experiencia era muy efectiva en una actividad tan incierta como la guerra, en la que el conocimiento teórico no basta. La prudencia es muy necesaria, pero ha de ser propia de la naturaleza de la persona; junto con la ventura y la experiencia, la prudencia hará que el buen general sea casi invencible, pues será capaz de prever todos los sucesos y las situaciones comprometidas y, por lo tanto, difícilmente cometerá errores. Espino, 2001, 275-276.

99 Numerosos tratadistas advierten contra la temeridad, por ejemplo, el ya citado J. Castillo de Bobadilla, para quien la temeridad es un vicio; Carlos Bonières, barón de Auchy, en su *Arte militar deducida de sus principios fundamentales* (Zaragoza, 1644); Álvaro José Pizarro de Carvajal en sus *Prendas del soldado Magnánimo* (Toledo, 1649); o el duque de Rohan en su conocido *Le parfait capitaine* (París, 1636) en traducción de Francisco Deça (Amberes, 1652). Espino, 2001, 95-100, 104, 136-140, 277-281.

100 Quiroga, 1979, 87.

101 Quiroga, 1979, 64.

102 Quiroga, 1979, 87.

103 Quiroga, 1979, 199.

104 «El valor sin prudencia es un loco con la espada en la mano, y una cara sin ojos, y la fortuna se enamora del que previene todas las contingencias para recibirla, y antes de dejarse ver empieza a agradecer y premiar las disposiciones que se hacen para obligarla». Quiroga, 1979, 357.

—y el gran delito es quién los había promocionado sin merecerlo¹⁰⁵— estaba asegurada:

Gloriosa cosa es vencer, dominar y conquistar, poblar y reducir; pero mantener y sustentar lo vencido y reducido es honra ilustrada con el provecho público. El valor ejecuta lo primero; lo segundo, la prudencia y la justicia, y no suelen concurrir estas tres virtudes en muchos hombres, especialmente siendo mancebos.¹⁰⁶

La crítica estaba dirigida especialmente a Francisco de Villagrán, quien perdió a su hijo Pedro, caído en una desgraciada acción fruto de su inexperiencia.¹⁰⁷ Quiroga no podía dejar pasar la oportunidad de señalar cómo el bien común jamás debe dejarse en manos de personas sin experiencia, que difícilmente aciertan a la hora de prevenir o remediar los riesgos.¹⁰⁸

La dirección de la guerra exigía, pues, un hombre de experiencia que supiese, con maña y astucia, atraerse a sus soldados, «a unos por amor y a otros por temor», sin ensañarse con los indios. Además,

que sea hombre práctico en estas tierras y entienda el ejercicio militar según y como en ellas se ha practicado con más acierto, y que no venga a aprenderlo le envían a enseñarlo; que esté bien instruido en los títulos de las guerras, que son pocos los que en ésta se han menester, pero tan necesarios, que por no saberlos no justifican las cosas, dejándolas sin hacer escrúpulos.¹⁰⁹

Por otro lado, la fortuna debería sonreírle desde el principio, pues «...el acierto o desacierto del primer suceso mide todos los de un Gobierno,

105 «Dios crió a los buenos y a los malos, y ellos se congregan sin que nadie los junte; y así solemos descubrir las inclinaciones de los hombres que no conocemos por el conocimiento que tenemos de los sujetos que los patrocinan». Quiroga, 1979, 106. Al respecto de la problemática del mérito, sin duda Quiroga hubiese suscrito las siguientes palabras de D. Enríquez de Villegas, quien, en su obra *Levas de gente de guerra* (Madrid, 1647) dijo en cuanto a la elección de los oficiales: «...no ha de valer para conseguir el puesto más que el mérito, porque la experiencia, el valor, la prudencia, la capacidad, las noticias no heredan, más se procrean con el tiempo, con los sucesos, con las ocasiones, con el uso, con la lición (sic), militando, probando, deliberando, disponiendo y estudiando...». O el marqués de Aytona, en *Discurso militar* (Madrid, 1647), citando a Vegecio, decía: «se ha quebrantado la fuerza, y vigor militar, por usurpar la ambición los premios, y darse por favor los puestos que solían ser premio de los trabajos». Citados ambos en Espino, 2001, 98-103.

106 Quiroga, 1979, 167.

107 «Es cierto que de los mejores nacen los mejores, y éstos, en el ejército, se deben premiar con los puestos militares si se disponen para merecerlos, porque sobre fundamentos tan heroicos como el valor de sus padres y abuelos será el propio de sumo lucimiento». Quiroga, 2001, 243.

108 Quiroga, 1979, 107.

109 Quiroga, 1979, 186.

y todos miran por lo que vieron, no de lo que veían».¹¹⁰ En definitiva, Quiroga defiende la conveniencia de que los gobernadores de Chile fuesen más militares que políticos, dado que la principal problemática en Chile era una guerra inacabada. La realidad fue muy contraria, al menos para el gusto de nuestro hombre, quien los criticaría con saña.¹¹¹

Como es habitual en estos casos, el tratadista es muy consciente de los males de los que adolece la institución militar. Sin dejar de pontificar sobre cómo era y cómo debería ser la estructura de mando en el ejército de Chile,¹¹² Quiroga ya había resaltado cómo ante la evidencia de los achaques padecidos invariablemente se reaccionaba tarde, quizá cuando poco o nada se podía arreglar «...suelen aplicarse los remedios cuando ya el cuerpo enfermo¹¹³ está rendido del achaque y débil la naturaleza para tolerarlo, lo cual no sucediera si estando fuerte el vigor se hubieran aplicado...»¹¹⁴, siempre desde la óptica de un cierto ideal igualitarista a la hora de sufrir las penalidades de la guerra «...dichoso el ejército donde igualmente los Generales gozan de las conveniencias, riesgos y trabajos con sus soldados»,¹¹⁵ otro utilitarista, a la par que reformista, para asegurar el futuro de la institución en cuanto a la recluta de nuevos soldados¹¹⁶ «No sólo debe pagarse bien al soldado que sirve, sino remunerarle cuando la edad o las heridas le desobligan de proseguir en su profesión, porque viéndolos retirar lisiados a sus casas y sin premio, se toma horror a la profesión militar»¹¹⁷—, todo ello a cubierto bajo el paraguas de un ideal caballeresco en el que todavía a finales del siglo XVII se creía: aún se valoraba más la lucha cuerpo a cuerpo que la pugna con armas que herían a distancia¹¹⁸: «...los

110 Quiroga, 1979, 175.

111 Quiroga, 1979, 238. Algunos comentarios de Quiroga sobre diversos gobernadores del siglo XVII en Quiroga, 1979, 274-275, 279, 336-337, 339-341, 351, 356, 366

112 Quiroga, 1979, 430-436.

113 Evidentemente, las palabras de Quiroga parecen remitir al famoso *Cuerpo enfermo de la milicia española* (Madrid, 1594) de Marcos de Isaba.

114 Quiroga, 1979, 147.

115 Quiroga, 1979, 126.

116 Sobre la problemática de remuneración de los soldados en los siglos XVI y XVII, véase Espino, 2001, 51-55, 98-103, 107.

117 Quiroga, 1979, 422.

118 El rechazo a las armas que hirieren a distancia, ya sean ballestas o arcabuces, lo encontramos desde el *Tratado del esfuerzo bélico heroyco* (Salamanca, 1524) del doctor Palacios Rubios, pasando por *Teórica, práctica y exemplos de guerra...* (Milán, 1622) del capitán Bernardino Barroso y era un tema muy en boga en todas partes. Por ejemplo, un autor inglés de finales del Quinientos, sir Roger Williams, quien publicó su *Briefe discourse of Warre* en 1590, pensaba que todos los grandes generales del pasado lo eran porque no hubieron de enfrentarse ni a las armas de fuego ni a las fortificaciones que proliferaban en Europa desde inicios de aquel siglo. Véase, Parker, 1990, 23.

golpes de las balas y de las flechas acreditan el suceso que siempre se atribuye a la fortuna; sólo las heridas de la lanza o espada dan crédito al que con más valor y destreza las ejercita». ¹¹⁹

Conclusiones

Aunque escrita en el lejano Chile a finales del siglo XVII, la crónica de Jerónimo de Quiroga no sólo fue un intento por historiar enseñando acerca de los gobernadores que habían servido en el territorio desde los años de Pedro de Valdivia —y hasta mediados del Seiscientos—, criticando sus errores y aplaudiendo sus aciertos, de entre los cuales se puede desentrañar la opinión del autor acerca de cómo encauzar la interminable guerra del Arauco, sino que, además, nos permite entender, a partir de los numerosos aforismos que presiden el texto, cuál era el pensamiento militar que, a la manera de un tratadista más del mundo hispánico del momento, había generado su autor a partir de una experiencia bélica tan alejada, geográficamente hablando, de los ámbitos en los que a mediados y finales del siglo XVII podía ganar un oficial hispano una ya, por entonces, escasa gloria militar.

Hemos podido comprobar cómo Jerónimo de Quiroga, quien no cita nunca a ningún tratadista militar, responde al perfil del oficial responsable de su época, es decir, aquel que decide dejar constancia escrita de sus reflexiones para ayudar a sus compañeros de profesión: crítico con la institución, pero sin despreciarla, recomienda justicia salarial para con los soldados y el indispensable recurso al mérito a la hora de conceder ascensos; atento a la mejora del rendimiento de los milites, sobre todo los oficiales, quienes debían disponer tanto de «ciencia» como de «experiencia»; defensor de una cierta ideología militar y de un determinado perfil exigible al «buen» o «perfecto» general, que incluían virtudes como la fortuna, valentía, clemencia o prudencia, tan típicas de la tratadística de su época.

En definitiva, si bien desde la óptica militar hispana del momento la lucha contra el aborigen, fuese o no el afamado araucano, nunca estaría a la altura de los enemigos europeos de la Monarquía, lo cierto es que las enormes dificultades arrojadas para poder permanecer en el territorio del

119 Quiroga, 1979, 236.

Chile colonial dieron lugar no sólo a la reconocida obra de A. González de Nájera *Engaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, sino también a estas meritorias *Memorias de los sucesos de las guerras de Chile* del maestro de campo Jerónimo de Quiroga, objeto del presente trabajo.

Recibido el 20 de septiembre de 2011

Aceptado el 06 de junio de 2012

Bibliografía

- Alonso de la Calle, Ricardo: «Los fuertes fronterizos chilenos. Resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, *Historia Moderna*, 18/19, Madrid, UNED, 2005-2006, 223-246.
- Assadourian, Carlos S.: *Zacatecas. Conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI. Minas de plata, guerra y evangelización*, México D.F., El Colegio de México, 2008.
- Bengoa, José: *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago de Chile, Sur, 1992.
- Espino, Antonio: *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001.
- Furió Ceriol, F.: *El conejo y consejeros del Príncipe* (Amberes, 1559), edición de H. Méchoulan, Madrid, Tecnos, 1993.
- Góngora Marmolejo, Alonso de: «Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575», en Esteve Barba, F. (ed.): *Crónicas del reino de Chile*, XXII, Madrid, Atlas, 1960.
- González de Nájera, Alonso.: *Engaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta de Ercilla, 1889.
- Hanke, Lewis: *Estudios sobre fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Caracas, UCV, 1968.
- Hanke, L.: *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid, Istmo, 1988.
- Herrera, Antonio de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, Madrid, Juan Flamenco, 1601 [*Décadas I-IV*]; Madrid, Juan de la Cuesta, 1615, [*Décadas V-VIII*].
- Jara, Álvaro: *Guerra y sociedad en Chile*, Santiago de Chile, Universitaria, 1981.
- Lázaro Ávila, Carlos: *Las fronteras de América y los «Flandes Indianos»*, Madrid, CSIC, 1997.
- Medina, José Toribio (ed.): *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Sevilla, Establecimiento tipográfico M. Carmona, 1929.

- Medina, Juan de: *Tratado Militar del capitán*, Milán, Ludovico Monza, 1650.
- Operé, Fernando: *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, México D.F., FCE, 2001.
- Parker, Geoffrey: *La revolución militar*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Powell, Ph. W.: *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México D.F., FCE, 1984.
- Quiroga, Jerónimo de: *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1979.
- Rosales, Diego de: *Historia General del reino de Chile, Flandes indiano*, II, Editado por Benjamín Vicuña, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1877.
- Saavedra Fajardo, Diego de: *Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas* [Munich, 1640], edición de F. J. Díez de Revenga, Barcelona, Planeta, 1988.
- Serrano Gassent, Paz (ed.): *Vasco de Quiroga: utopia y derecho en la conquista de América*, Madrid, Historia 16, 1992.
- Vargas, Juan E.: «Estilo de vida en el ejército de Chile durante el siglo XVII», *Revista de Indias*, 53, 198, Madrid, 1993, 425-458.
- Vargas Machuca, Bernardo de: *Milicia y descripción de las Indias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003.
- Verrier, F.: *Les armes de Minerve*, París, Presses Universitaires de Paris-Sorbonne, 1997.
- Villalobos, Sergio: *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1995.
- Vivar, Jerónimo de: *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile (1558)*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1966.